

16.12.2014



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

[Redacted]

ACTA DE INSPECCIÓN

[Redacted], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 11 de diciembre de 2014 en Imagen Médica Digital Servicios Diagnósticos SA, con [Redacted] sito en la calle [Redacted] en Sabadell (Barcelona).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de fecha 9.10.2014 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico (según el Real Decreto 1891/1991 de 30 de diciembre) de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por el Sr. [Redacted], gerente, quién aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

Generalidades

- No se observan discrepancias significativas en relación con los datos registrales.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja en el emplazamiento referido. -----
- Disponen de:
 - Sala 1: ortopantomógrafo
 - Sala 2: densitómetro

- Sala 3: convencional
 - Sala 4: mamógrafo
 - Sala TAC
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- Disponen de:
- 1 acreditación para dirigir a nombre del Dr [REDACTED]
 - 1 acreditación para operar en instalaciones de radiodiagnóstico médico a nombre del Sr [REDACTED]
- Estaban disponibles 1 dosímetro personal y 4 de área para la realización del control dosimétrico del personal expuesto.-----
- Disponen de un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----
- Estaba disponibles los registros dosimétricos mensuales y acumulados de los últimos 5 años.-----
- Estaba disponible el programa de protección radiológica. -----
- Estaba disponible un contrato con la UTPR [REDACTED] de fecha 31.05.2010 renovado anualmente.-----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por [REDACTED] en fecha 25.10.2014.-----
- Estaban disponibles los controles de calidad y niveles de radiación de dichos equipos realizados por [REDACTED] en fechas 4.09.2014 y 2.10.2014.-----
- En dichos controles se realizaban las verificaciones de dosis a paciente.-----
- Se detectó el insuficiente blindaje en una pared del convencional y han solicitado presupuesto para realizar dicha reparación.-----
- Disponían de contratos de mantenimiento con [REDACTED] para el TAC y para el convencional.-----
- Todas las salas de los equipos fijos disponen de las normas de funcionamiento y procedimientos de trabajo.-----
- Las salas se encuentran señalizadas y con acceso controlado.-----
- Disponen de carteles de aviso a embarazadas.-----
- Disponían de 2 delantales plomados y 1 protector toroidal. -----
- Como cuerpo dispensor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

de unos 15 cm o phantomas de los propios equipos. -----

- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma fue uno de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

Sala 1- Ortopantomografía

- La pared que separa la zona de control y la puerta se encuentran recubiertas de plomo.-----

- Estaba disponible 1 dosímetro de área en el vestuario.-----

- Lindaba con: - patio
- escalera
- lavabo y zona de control
- sala del densitómetro

- El equipo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº serie YEAM518, para la realización de ortopantomografías y telerradiografías.-----

Los disparos se realizaban desde la zona de control. -----

Con la técnica de ortopantomografía y con unas características de 73 kV, 12 mA y 20 s, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----

Sala 2 - Densitometría

- La pared del vestuario de dicha sala con la sala del convencional se encuentra parcialmente recubierta de plomo. Dicha pared es la que debe ser reforzada.-----

- Estaba disponible 1 dosímetro de área en el vestuario.-----

- Lindaba con: - sala convencional
- patio
- sala orto
- vestuario

- El equipo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº serie 1974.-----

- Dicho equipo era utilizado para la realización de densitometrías de cadera y de columna. -----

- El operador se situaba lateralmente al equipo.-----

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

en condiciones normales de funcionamiento.-----

Sala 3- Convencional

- Las paredes y puertas se encuentran recubiertas de plomo a excepción de una parte que la separa del vestuario del densitómetro que ha de ser reforzada.-----

- Lindaba con: - pasillo
- sala de mamografía y vestuario
- patio
- sala del densitómetro y su vestuario

- El equipo instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº 040692.-----

- La consola de control se encontraba situada en la sala de mamografía.-----

- En las condiciones de 80 Kv, 194 mA, 0,25 s, con el haz de radiación dirigido hacia la mesa en posición horizontal, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador y se midieron unas tasas de 400 μ Sv/h en el vestuario del densitómetro.-----

Sala 4 – Mamografía

- Lindaba con: - salas técnicas
- patio
- sala convencional
- vestuario y sala técnica

- Estaba disponible 1 dosímetro de área en el vestuario.-----

- El equipo instalado era un equipo de mamografía de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº serie 18004991449 de 39 kv y 100 mA.-----

- Con unas características de 28 kv y 50 mAs no se midieron tasas de dosis en la zona de control de la sala donde se sitúa el operador.-----

Sala TAC

- Las paredes y puertas se encuentran recubiertas de plomo.-----

- Lindaba con: - exterior
- exterior
- zona de control
- pasillo



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

modelo [redacted] nº de serie 1 AA0622082 de 135 kv y 300 mA.-----

- Se disponía de interruptores de parada de emergencia y de un inyector para exploraciones de contraste.-----

- No se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador, en las condiciones de un TAC de cráneo.-----

Desviaciones

- Se deberá reforzar el blindaje en la pared que separa la sala convencional del vestuario del densitómetro.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 12 de diciembre de 2014.

Firmado:

[Redacted signature area with a circular stamp partially visible]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante acreditado de Imagen Médica Digital Servicios Diagnósticos SA, a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

EL PROXIMO MES DE ENERO QUEREMOS REFORZAR EL BLINDAJE PARA EVITAR LA DESVIACIÓN. UNA VEZ NUEVA UTPR CERTIFIQUE LA MODIFICACIÓN, NORMATIVAMENT DICHOS CUMPLIMENTS